

VOLUMEN XXII (2010)

Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XXII
(2010)

ANALES COMPLUTENSES



Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares





Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XXII
(2010)



Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares

CONSEJO DE REDACCIÓN

Esther SÁNCHEZ MEDINA
(Directora)

Zaida NÚÑEZ BAYO
(Secretaria)

Juan BLANCO AYUSO
Francisco Javier GARCÍA LLEDÓ
Luis DE BLAS FERNÁNDEZ
Olga BECERRA PÉREZ

INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES

Edificio Santa Úrsula
C/ Santa Úrsula 1, 2ª planta
28801 Alcalá de Henares (Madrid)

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este libro.
La IEECC no se hace responsable del contenido de los trabajos publicados.

ISSN: 0214-2473

Depósito legal: M-36530-1995



Imprenta: MANUEL BALLESTEROS INDUSTRIAS GRÁFICAS, S.L.
Plaza de los Irlandeses, locales 2 y 3. 28801 Alcalá de Henares (Madrid)



ÍNDICE

Presentación, VALLE MARTÍN, José Luis	7
<i>La Orfandad de la Historia</i> SANCHEZ MEDINA, Esther	9

ESTUDIOS

<i>¿Quién escribió el Avellaneda?,</i> BARROS CAMPOS, José	13
<i>Un proyecto fallido de incorporación de la ciudad de Alcalá a la corona en el siglo XVIII,</i> DE DIEGO PAREJA, Luis Miguel	45
<i>Gentilicios, pseudogentilicios y otros dictados tópicos de la comarca de Alcalá de Henares,</i> GARCÍA CARVAJAL, Pedro Manuel	61
<i>La farmacia y sus profesionales en Alcalá de Henares durante el siglo XIX,</i> HUERTA VILLADANGOS, José Félix y GOMIS BLANCO, Alberto	99
<i>San Diego de Alcalá y Fray Luis de Santorcaz en Fuerteventura,</i> MORALES MARCOS, Felipe	125
<i>Martín Malo. La Universidad Complutense y el Concilio de Trento,</i> RUBIO FUENTES, María José	147
<i>Estudiantes enfermos en el hospital de San Lucas,</i> SANCHEZ MOLTÓ, M. Vicente	167

FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y DOCUMENTALES

<i>Ensayo bibliográfico sobre historia de la Universidad de Alcalá de Henares: 2005-2010,</i> BALLESTEROS TORRES, Pedro	205
--	-----

Don Alonso de Pareja, un Torrelagunense al servicio de Felipe IV,
BARRIO MOYA, José Luis 257

El archivo de la Compañía de Jesús en Alcalá de Henares.
Historia y contenido,
LÓPEZ PEGO S. J., Carlos 269

Matar por amor,
VÁZQUEZ MADRUGA, M.^a Jesús 303

CONFERENCIA

Presencia, ofrenda y testimonio franciscano en Alcalá de Henares,
ALONSO DEL VAL, José M.^a 311

RESEÑAS

Toponimia menor de Peralveche,
LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón 333

El incendio y destrucción del Archivo General Central.
Alcalá de Henares, 1939,
ROMÁN PASTOR, Carmen 335

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Junta de Gobierno 341

Memoria de Actividades 343

Catálogo de Publicaciones 353

NORMAS GENERALES PARA COLABORADORES 359

El Consejo de Redacción de *Anales Complutenses* invita a quienes deseen publicar sus trabajos de investigación en esta Revista que se ajusten a las siguientes normas de presentación de originales. Todo trabajo que no respete dichas normas será devuelto de forma inmediata a los autores para su adaptación.

Los artículos y demás colaboraciones que se solicitan para su publicación deben ser rigurosamente científicos y referirse al estudio, investigación, promoción y difusión de la cultura de Aragón de Historia y su entorno en cualquiera de sus aspectos.

**NORMAS GENERALES
PARA LOS COLABORADORES
DE LA REVISTA
ANALES COMPLUTENSES**

Director:
Instituto de Estudios
Comarcales de Aragón
C/ Santa Lúcia, 10
Teléfono: 976 30 20 00
Correo electrónico: comarcales@comarcales.es

Redacción:
C/ Santa Lúcia, 10
50001 Zaragoza
Teléfono: 976 30 20 00
Correo electrónico: comarcales@comarcales.es

Debemos entregar los originales en tres copias impresas (A4), en CD, DVD o por email, y otra en papel, entregada en la Secretaría de la revista por correo postal.

EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA SERÁ EL DE UN AÑO.

Formato de los originales:

1. Presentación. En la primera página debe constar el título, el título del trabajo, el nombre y los apellidos del autor, la dirección postal, el teléfono, el correo electrónico, la dirección de correo electrónico y la fecha de última revisión del manuscrito.

El Consejo de Redacción de *Anales Complutenses* ruega a cuantos deseen publicar sus trabajos de investigación en esta Revista que se ajusten a las siguientes normas de presentación de originales. Todo trabajo que no respete dichas normas será devuelto de forma inmediata a los autores para su adaptación.

Los artículos y demás colaboraciones que se ofrezcan para su publicación deberán ser rigurosamente inéditos y referidos al estudio, investigación, promoción y difusión de la cultura de Alcalá de Henares y su entorno en cualquiera de sus aspectos.

Los originales se harán llegar a la Secretaría de *Anales Complutenses*:

INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES

Convento de las Úrsulas

C/ Santa Úrsula, 1 - 28801 – Alcalá de Henares (Madrid)

Teléfono: 91-885 50 32

Correo electrónico: i.eecc@uah.es

Deberán entregarse dos copias: una en soporte informático (en Cd-rom, DVD o por e-mail) y otra en papel (entrega en la Secretaría o mediante envío postal).

EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA SERÁ EL 31 DE MAYO.

FORMATO DE LOS ORIGINALES

1. Presentación: En la primera página de cada trabajo se incluirá:
 - el título del trabajo,
 - el nombre y los apellidos del autor,
 - la dirección postal completa,
 - el teléfono,
 - la dirección de correo electrónico y
 - la fecha de última revisión del estudio y fecha de entrega.

En el caso de autores que no pertenezcan a la Institución de Estudios Complutenses, se ruega que indiquen, además, sus datos académicos y/o profesionales.

2. Tratamiento informático: El texto deberá presentarse en soporte informático, con tratamiento de textos *Word*.
3. Tipo y tamaño de la letra:
 - Título de la obra: Palatino Linotype 11 (en mayúsculas negrita).
 - Autor: Palatino Linotype 11 (Nombre con inicial mayúscula, apellidos todo en mayúsculas).
 - Institución: Palatino Linotype 11 (en cursiva).
 - Resumen y palabras clave: Palatino Linotype 11 (La palabra «resumen» irá con mayúsculas y en negrita, la secuencia «palabras clave» irá con inicial mayúscula y en negrita). Las palabras seleccionadas por el autor propiamente dichas irán en cursiva.
 - *Abstract* y *keywords*: Palatino Linotype 11 (La palabra «abstract» irá con mayúsculas, en cursiva y en negrita, el sustantivo «keywords» irá con inicial mayúscula, en cursiva y en negrita). Las palabras seleccionadas por el autor propiamente dichas, irán en cursiva.
 - Cuerpo del texto (el texto del estudio): Palatino Linotype 11.
 - Notas a pie de página: Palatino Linotype 9.
 - Leyenda de las tablas o figuras: Palatino Linotype 10.
4. Interlineado y márgenes: El interlineado deberá ser sencillo en todos los casos y el texto justificado a ambos lados.
5. Extensión: La extensión de los originales no debe sobrepasar las 20 páginas. Las especiales características de alguno de los trabajos pueden llevar al Consejo de Redacción a valorar su publicación a pesar de ser trabajos de mayor extensión (recopilatorios bibliográficos, estudios de censos, documentos inéditos, etc.)
6. Resumen: Se debe incluir un resumen con un máximo de 10 líneas. Asimismo, inmediatamente a continuación aparecerán las palabras claves (de 6 a 8).

El resumen y las palabras claves deben ir necesariamente en español y en otra lengua: inglés o francés, según se prefiera.

NORMAS DE ESTILO

1. Ilustraciones (figuras, tablas, cuadros, mapas, fotografías, etc.): Deben ir todas numeradas correlativamente y con un pie de ilustración. Esta información debe aparecer en la parte inferior precedida de la palabra que clasifique el tipo de ilustración, esto es, *figura, cuadro, mapa*, etc. y numeradas de manera consecutiva.
2. Siglas y abreviaturas: Tanto las siglas como las abreviaturas deberán aparecer desarrolladas claramente la primera vez que aparezcan en el texto, en una nota a pie de página. Se utilizarán las universalmente conocidas o las de uso más frecuente en la especialidad sobre la que verse el estudio.
3. Notas al pie: Las notas del texto deberán aparecer a pie de página numeradas correlativamente.
4. Referencias bibliográficas: Todos los trabajos citados en el texto (y solo los citados en él) deben incluirse en la sección *Bibliografía*. Las referencias deberán ordenarse alfabéticamente. El apartado de referencias deberá seguir las siguientes normas:

4.1. Libros, monografías...

- APELLIDOS, inicial del nombre (año de publicación): *Título de la monografía*, número de edición en caso de que hubiera varias, lugar de edición, editorial.

Es decir: los apellidos en versalita, seguidos de la inicial del nombre y el año de publicación de la obra entre paréntesis. Tras el paréntesis de cierre, dos puntos. A continuación, el título de la obra en cursiva seguido de una coma, más el lugar de edición y la editorial, en caso de conocerse, todo ello separado por comas. En caso de que la obra pertenezca a varios autores, estos aparecerán separados por un guión siguiendo el orden anterior.

Ejemplo:

- SÁNCHEZ NÚÑEZ, O. (2010): *El foro complutense*, Alcalá de Henares, Ed. Treas.
- NÚÑEZ SÁNCHEZ, A. – MEDINA BAYO, O. (2004): *El foro complutense*, Alcalá de Henares, Ed. Treas.

4.2. Artículos

- APELLIDOS, inicial del nombre (año de publicación): “Título del artículo”, *Título de la obra monográfica, revista, anuario, etc.* al que pertenece, volumen o número, lugar de edición, editorial o servicio de publicaciones, páginas del artículo.

Es decir: los apellidos en versalita, seguidos de la inicial del nombre y el año de publicación de la obra entre paréntesis. Tras el paréntesis de cierre, dos puntos. A continuación, el título del artículo entre comillas y, separado con una coma, el de la obra en cursiva seguida del volumen o número. Igualmente, separado por una coma, deberá aparecer el lugar de edición, así como las páginas totales del artículo, todo ello separado por comas.

Ejemplo:

- NÚÑEZ SÁNCHEZ, A. (2003): “El devenir de las cosas”, *Anuario de Filosofía XXVII*, Salamanca, pp. 23-37.

- En el caso de las **referencias electrónicas**, se ruega que se incluya el mayor número de datos posibles para identificar el documento: APELLIDOS, inicial del nombre (año de publicación): *Título* (o entre comillas si se trata de un artículo), página o páginas. Disponible en: dirección consultada [consulta: fecha de la última consulta realizada].

Ejemplo:

- Abascal Palazón, J. M. (1999): “Aurei y solidi de la provincia de León. Nuevas evidencias”, *Lancia* 3, pp. 261-265.

Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=12908&portal=0> [consulta: 13/10/2010].

5. No se utilizará resaltes tipográficos (negrita, cursiva, versalita, etc.) más que en los casos señalados en estas normas.
La cursiva será utilizada excepcionalmente en el caso de utilizar palabras o expresiones en otros idiomas distintos al del artículo.
Las citas literales de textos se realizarán entre comillas de codo («...»).

OTROS ASPECTOS IMPORTANTES

1. Admisión: El Consejo de Redacción podrá admitir para su publicación, excepcionalmente, aquellos artículos que, por su especial relevancia, considere oportunos aunque no se adapten a estas normas. La admisión de los trabajos será comunicada a los autores tras su evaluación por el Consejo de Redacción.
2. Corrección de pruebas: En su momento, los autores recibirán un juego de pruebas de imprenta para su corrección. Esta se refiere, fundamentalmente, a erratas ortotipográficas, de modo que no podrá modificarse el contenido (añadir o suprimir texto en el original). Para evitar retrasos en la publicación, se fija el plazo máximo de diez días para la devolución de las pruebas corregidas. La corrección de las segundas pruebas la realizará el Consejo de Redacción.
3. Publicación: Los autores que, una vez pasado el proceso de selección, publiquen en la edición impresa de la revista *Anales Complutenses*, conceden a la Institución de Estudios Complutenses el permiso para publicar el artículo en su página electrónica.

Los trabajos no serán en ningún caso remunerados.

Alcalá de Henares, noviembre de 2010.

Consejo de Redacción
Anales Complutenses